

# Alistan senadores terna para elegir titular de CNDH

NTX [notimex.gob.mx/ntxnota/751428/alistan-senadores-terna-para-elegir-titular-de-cndh](http://notimex.gob.mx/ntxnota/751428/alistan-senadores-terna-para-elegir-titular-de-cndh)



2019-10-28 12:17:23 MÉXICO

Alistan senadores terna para elegir titular de CNDH

**Por Elizabeth Rodríguez Mora**

México, 28 Oct (Notimex).- El secretario de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Emilio Álvarez Icaza Longoria, informó que se alista el proceso para elegir la terna de las personas más idóneas, que propondrán al pleno, para ocupar la Presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), para el periodo 2019-2024.

En entrevista con **Notimex**, el senador sin partido indicó que las comisiones dictaminadoras, que son Derechos Humanos y Justicia, ya concluyeron la primera etapa que fue auscultar a 56 candidatos de 57 que se registraron y que cumplieron con los requisitos que se establecieron en la convocatoria que también señala que el próximo 31 de octubre debe terminar la segunda etapa que es la elección de la terna.

“Hoy se reanuda el proceso, faltan cuatro días, la convocatoria nos establece como límite el 31 de octubre y hoy tendremos una reunión el grupo de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos del Senado con una de las organizaciones de la sociedad civil en un colectivo que se llama Designaciones”, expuso.

El senador explicó que en este encuentro las organizaciones civiles darán sus impresiones en términos de revisión curricular, desempeño en la entrevista de los aspirantes y el proyecto de trabajo que presentaron para tener un insumo y amortice de ahí tener una discusión, primero con el grupo de trabajo y luego con las comisiones dictaminadoras.

Indicó que todavía está por acordar si primero se realiza una lista de 12 aspirantes, buscar coincidencia y empezar a armar la terna, por lo que estimó que mañana se volverían a reunir.

“Si esta terna se lograra a armar sería muy previsible que pasara a votación, si no se logra el consenso, entonces, se extenderá hasta el jueves”, refirió.

Señaló que de los 56 que fueron auscultados se tiene que analizar la trayectoria de servicio público, de trabajo con víctimas, en derechos humanos, con plan de trabajo y se tendrá una valoración en un segundo nivel en términos de “nuestra apreciación sobre garantía de autonomía, garantía de independencia y trayectoria en derechos humanos”.

Después, continuó, habrá un tercer nivel que para ver quién reúne los consensos, pues se trata de una votación calificada, es decir, se requiere la votación de las dos terceras partes de los senadores en pleno, que eso obliga a la construcción de un acuerdo.

Explicó que él seleccionó a los 12 que consideró que reúnen la idoneidad, y se basó en que fueran congruentes con lo que decían, con su currículum y los elementos que se dieron en las comparecencias, pues hubo indicadores que más allá de la obviedad de que respondieran un sí o un no, contrastaban con lo que dicen.

Señaló que para ser idóneas tiene que ver mucho con garantizar la autonomía e independencia, que tengan trayectoria en derechos humanos, que trabajen con víctimas, que tengan reconocimiento de la sociedad civil, y que tengan nociones de gestión pública, “la CNDH no es un lugar para llegar aprender”.

“También hay elementos muy importantes, voy a poner un cuarto elemento: de historia y trayectoria. Por supuesto que toda la revisión curricular de las acciones del pasado y lo que pudiera resultar como posibilidad para el consenso. Déjenme decirlo así, además de ver todas estas cualidades hay que librar vetos y luego conseguir votos”, resaltó.

Confió en que este procedimiento se realice como marca la convocatoria, pues el periodo de actual ombudsperson termina el 15 de noviembre próximo, y si no se llega a un acuerdo, la propia convocatoria establece que lo no resuelto lo resolverán las comisiones de Derechos Humanos y Justicia, y podrían resolver extender el plazo para definir la terna, lo que no sería deseable, pero no es una crisis legal.

Indicó que esta legislatura en general ha hecho los nombramientos a tiempo y no tendría por qué ser éste la excepción.

Añadió que si no se llegara a establecer un acuerdo para el próximo 15 de noviembre, la ley prevé que con la ausencia del titular, el primer visitador asume las funciones de titular de la CNDH, y agregó que tampoco con esto se genera un vacío legal.

-Fin de nota-

NTX/ERM/CHA

 39  16